

Acta de Constitución.

En Santiago de Chile, a 30 de Mayo de 1980, se efectúa la Asamblea de Constitución de la Cámara Chileno-Sud-Africana de Comercio, en Santa Lucía 302, 6° Piso, ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres.

Ojendo las 11:15 hrs., se inaugura la sesión por don Guillermo Elton Alamos, Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile.

El Sr. Elton da la bienvenida y elogia la iniciativa que se tomó para constituir esta nueva Cámara Binacional. Asimismo, agradece a los señores empresarios su participación.

En seguida, hace uso de la palabra don Luis Escobar Urutia, Vice-Presidente de la Cámara Central. El Sr. Urutia, da cuenta de la gestión realizada por la Comisión designada para formar la Cámara. Informa de la entrega de US\$ 6.000 a la Cámara Central por parte de la Misión Sud-Africana en Chile, para ser enterados en arcas de la Cámara Chileno-Sud-Africana de Comercio.

A continuación, se solicita a los presentes, la aprobación de los Estatutos de la Cámara. Los Estatutos son aprobados unánimemente por los asistentes, a las 11:25 minutos.

Posteriormente, se procede a elegir la Directiva de la Cámara. Esta, quedó integrada de la siguiente forma: Señores, Juan Del Soler, Eduardo Cortoya, José Elías, Sergio Forca, Anselmo Palma, Raúl Sigren y Luis Escobar. Se acuerda que las personas precedentemente nombradas, decidan los cargos que ocuparán.

